

EL NOTICIERO GADITANO

FRANQUEO CONCERTADO

Director: Ignacio Chilla Giraldez

AÑO X'I

Dirección telegráfica: NOTICIERO
Teléfono automático, 12-14

Sábado 14 de Junio de 1930

Redacción y Administración:
San Francisco, núm. 10—Bajo.

Núm. 4 433

Panoramas madrileños

Las antiguas mayorías

Se comienza a sentir un denso ambiente electoral: se siente, al menos. Es seguro que no lo advertirá cualquier transeúnte despreocupado, puesto que no le llaman la atención, desde esquinas y vallas, las bandas de papel, los carteles, las proclamas y los manifiestos de los candidatos. Todavía no. Pero todo se andará... Los primeros pasos han sido dados ya por aquellos a quienes interesa la lucha probable de modo personal. Porque eso sí, las ideas—éstas, aquélla, de más allá—tardarán en encarnar, o habrán encarnado mal, o permanecerán al margen de la contienda. Pero las personas no parece que anden remisas, y hasta prodigan su presencia en aquellos despachos y antecámaras que, en cierto sentido, contribuyen a prejulgar las elecciones. No sólo ahí: los vestíbulo de los grandes hoteles de la corte adquieren una animación nueva, con una peculiar clientela que vuelve: antiguos parlamentarios que reaparecen en Madrid en solicitud de reenganche. Bien es verdad que algunos no se marcharon: quedaron ahí, con caretas de recambio.

Vulven, sí, muchas cosas... Vuelven a oírse un vocabulario que no deja de tener carácter histórico: "encasillado, situaciones..." Es curioso remontar años para ponerse a tono y pasar la vista por el resultado de lejanas elecciones generales. Aquellas mayorías aplastantes de las primeras Cortes de la restauración, ¿volverán también?... Mal síntoma. Porque nadie es tan cándido ni tan desconocedor de la realidad española que tome al pie de la letra—es decir, al pie de la cifra—los datos que numéricamente representan las distintas zonas de la opinión pública en los tiempos de Cánovas y Sagasta. Los españoles, según la estadística electoral, alternaban sus preferencias por liberales o por conservadores, con sospechosa regularidad, en cada renovación de Cortes... Pero precisamente por esto: precisamente porque esta gran falacia de las mayorías ministeriales fué sufriendo, hacia nuestros tiempos, evidentes quebrantos, es por lo que merece un poco de atención un fenómeno de comprobación muy fácil: la mayoría adicta al Gobierno que la amañaba venía siendo, de año en año, más reducida, regateada y de árdua elaboración. Mientras, paralelamente, las minorías de la oposición, en sus diferentes matices y grados, aumentaban el número. De suerte que el fracaso—por relativo que fuese—de las antes ejercidas en el Ministerio de la Gobernación y en los gobiernos civiles no indicaba sino que en los distritos cundía el anhelo emancipatorio, la resistencia a las plantaciones, a los artificios, al "encasillado", al cuerno, al diputado de oficio...

Contra lo que puedan argumentar cuantos se duelen de que los partidos se atomizaran en los años anteriores al golpe de Estado de 1923, y de que el Parlamento no contase con mayorías homogéneas y numerosas, es lo cierto que tales datos nos sirven como prueba para acreditar el renacer de la conciencia política. Las mayorías que casi cubrían la totalidad de los escaños en el Congreso y en el Senado de los tiempos de Don Alfonso XII no podrán obtenerse más

que a expensas de la voluntad general, inhibida, narcotizada o puesta en venta... Sólo un número irrisorio de actas se reservaba a las oposiciones. No llegaban a un centenar de diputados todas las minorías—incluso la conservadora—que entraron en la composición del Parlamento que la Historia llama "largo" por su duración, y que fué el primero de la Regencia. Pero en el siguiente—elegido ya por sufragio universal—pudo verse cómo sufrían merma considerable las altas cifras habituales. Los tres centenares corridos de diputados adictos en el Congreso de 1886 eran unos 270 en el de 1891. Al paso que las minorías extragubernamentales habían subido de 17 a 38. Salvo retrocesos ocasionales, el fracaso se mantiene, y aun se acentúa, a través de las legislaturas, en su doble línea: la ministerial se abate, la de oposición asciende. Conservadores o liberales, en la rotación del Poder, conocen mayorías de 268 diputados, en 1899; 244, en 1901; 229, en 1905; 239, en 1914... Correlativamente medra la minoría republicana. Se incorpora la socialista. Surge la regionalista. No hablemos de las disidencias en el propio campo de las formaciones monárquicas. El coro de otro tiempo, obediente a la voz que partiese de la cabecera del banco azul, se fractura y se deshace sencillamente por que prospera en el país el afán de matizar ideas y de conferir mandatos parlamentarios con la mayor autenticidad posible. En 1918—todos lo recordamos—se hace un ensayo de imparcialidad ministerial. Defectuoso y todo, dió un resultado adverso a la idea acariciada por muchos de prolongar el fracaso sistema de las grandes mayorías. Los partidos se quiebran en grupos. Y cuando, en postrero esfuerzo, trata de rehacerse la reserva liberal de la monarquía, en 1923, la famosa—relativamente famosa—concentración no puede poner en pie de guerra parlamentaria más allá de 220 diputados, frente a 22 republicanos, 15 regionalistas, siete socialistas, un nacionalista vasco, dos agrarios independientes, dos con representación de elementos mercantiles... Los números importan mucho menos que el síntoma. Lo significativo de las últimas elecciones del antiguo régimen—pase esta convencional expresión—es justamente que las oposiciones desplegasen las más variadas banderas, y que los partidos de Gobierno, deshechos en grupos mal trabados, no pudieran ya mantener la vieja afición de su monopolio.

El Parlamento futuro será tanto más real y genuino en función de la ciudadanía española cuanto más variadas sean las divisas políticas en él manifestadas. España no puede pronunciarse ya en la forma pseudomayoritaria que hizo célebre, por ejemplo, a don Francisco Romero Robledo. ¿No se podrá gobernar si falta mayoría homogénea?... Fácil es presumir objeción semejante. La réplica es obvia; la mayoría útil en resultados no es la que pueda manufacturarse en la Puerta del Sol, sino la producida por espontáneos estados de opinión. Los puntos de contacto entre las fuerzas beligerantes no ha de establecerlos nada que no sea la natural afinidad de principios o soluciones.

M. FERNANDEZ ALMAGRO.

Los actos de propaganda de la acción católica

LOS ACTOS DE AYER

En la tarde de ayer tuvo lugar en la Residencia de la Compañía de Jesús la segunda conferencia de propaganda organizada por la Junta de Acción Católica. Preside el ilustrísimo señor obispo de la diócesis don Marcial López Criado, tomando asiento en el estrado el reverendo padre Berriozabal, rector del Seminario Conciliar; muy ilustre señor doctor don Cajito Panagua, canónigo de la Santa Iglesia Catedral; así como también los también canónigos señores Natera y Benítez Duarte; cura párroco de Santa Cruz, don Buenaventura García González; don Pascual Cervera, presidente de la Asociación de Padres de Familia; don Buenaventura Carrera, catedrático de la Facultad de Medicina; don Tomás Alonso, presidente de la Agrupación de A. A. de la Viña; reverendo padre Zamarripa, superior de la Residencia; don José Bedoya, presidente de la Junta diocesana de Acción Católica; don Antoni Benítez, presidente de la Federación de Estudiantes Católicos; don Fernando Quiñones, comisionado por los Centros parroquiales; y don Víctor Cano, presidente de la Unión Diocesana de la Juventud Católica.

Asistió gran cantidad de público. Abierto el acto por el reverendísimo señor obispo, por la "Schola Cantorum" del Seminario cantó el "Veni Creator Spiritus", rezándose a continuación una plegaria a la Santísima Virgen del Rosario Patrona de la ciudad.

Seguidamente ocupa la mesa colocada por los oradores don Juan Cervera, presidente de la Asociación de Padres de

Familia, que trata de la reforma de la segunda enseñanza, ampliando la conferencia que sobre dicho tema versó en el día anterior.

Lee las bases presentadas por los padres de familia de España, organizada en pro de la Acción Católica, que son las siguientes:

Primero.—La enseñanza secundaria en España debe tener un carácter eminentemente formativo, a tenor de lo que sucede en los países más adelantados del mundo. Ha de ser misión esencial de ella, no acumular noticias y conocimientos, sino alumbrar y orientar firmemente las facultades de los jóvenes, preparándolos para las necesidades de la vida y las luchas de la inteligencia y de la voluntad.

Puntos esenciales de este carácter formativo, entendemos que deben ser los siguientes:

I.—Sistemización de la enseñanza de la Religión, acabando de una vez con la indefinible situación actual de esta enseñanza, que debe ser dada de una manera racional en todos los puntos o al menos en los superiores. Por las siguientes razones:

A) Porque en ninguna legislación escolar realmente moderna, se desconoce hoy el insustituible valor educador de la Religión.

B) Porque la católica es la oficial del Estado español, la única realmente profesada por nuestro pueblo y elemento esencial para la comprensión de nuestra Historia y nuestra civilización.

C) Porque nadie tiene el derecho de ocultar al conocimiento de los hombres una doctrina y una creencia que podrán adoptar o no luego, pero que son y han sido ciertamente para millones de hombres, norma insuperable de vida y camino de salvación eterna.

Segundo.—Que el estudio igualmente

sistematizado de nuestra Historia, Geografía y Cultura, se orienten en el sentido de formar físicamente las ideas de los futuros ciudadanos.

Tercero.—Restablecimiento del estudio de las humanidades, de forma más extensa y completa, por el valor educativo que el mismo tiene y por la especial consideración de nuestra posición en el mundo.

Cuarto.—Racionalización, ampliación y efectividad de los cursos de cultura física, para facilitar el desarrollo armónico de los estudiantes.

Quinto.—Adopción de planes de estudio, cíclicos, para todas las materias, con exámenes exclusivamente al final de cada ciclo, a base de programas únicos y texto libre a cargo de profesores, distintos de los que dirijan los estudios de los alumnos.

Estas normas a las que conducen un razonamiento claro, libre de prejuicios, son, además, las que rigen en los países de legislación escolar más adelantada, como Alemania, Inglaterra, Suiza, Rumania, Holanda, etc...

II.—Reconocimiento oficial y consiguiente participación en los organismos oficiales directivos y consultivos de las organizaciones de Padres de Familia, para intervenir y cooperar en todos los mejoramientos de la Enseñanza secundaria, en las instituciones oficiales o privadas establecidas para las mismas.

III.—Mejoramiento de las condiciones materiales de dichas instituciones y de los elementos de enseñanza, procurando juntar al carácter teórico, el práctico de las mismas.

IV.—Restablecimiento en toda plenitud del precepto constitucional, que autoriza la apertura de establecimientos de instrucción y educación y determinación de una escala de auxilios y subsidios para todos aquellos que deban ser considerados como modelos o ejemplares. Reparto proporcional al número de alumnos matriculados de las subvenciones del Estado, Provincia o Municipio.

Estimamos esta, una obligada cooperación del Estado en las iniciativas privadas, que envuelve un evidente interés público, semejante a la que lleva a contribuir a las empresas económicas particulares, que de cualquier modo tiene este carácter. Es en este respecto modelo a seguir la legislación holandesa.

Dice a continuación que se ha enviado a Madrid el siguiente telegrama:

Presidente del Consejo de ministros.—Ministro de Instrucción Pública. Madrid. Asociación Católica Padres de Familia. Cádiz por sí y en nombre sus miembros y entidades similares Diócesis cumpliendo sagrados deberes como padres responsables último término recta formación sus hijos y llenando igualmente deber ciudadano, colaboración recta ordenación cosa ciencia que la reforma anunciada segunda enseñanza se atempere a bases pre-Junta Central Confederación España C. rta.

Saludable respetuosamente, Juan Cervera, Presidente.

Pide que por aclamación del selecto auditorio se acuerde enviar otro de apoyo al anterior.

Así se acuerda recibiendo una ovación el disertante.

A continuación hace uso de la palabra el presidente de la Federación de Estudiantes Católicos, que lee unas cuartillas inspiradas, analizando el origen, fundación y fines de los Estudiantes Católicos; organización interior de la misma, con acertadas citas de Alonso el Sabio y del doctor angélico, Santo Tomás de Aquino.

Define el lema de la Asociación de que es presidente "Fides Scientia, Libertas". Trata de las relaciones del estudiante con el profesorado.

Después hace alusión a al división entre los estudiantes a la que es ajena la Asociación que preside.

Continúa analizando la labor de la Federación gaditana de sde su fundación hasta la fecha, haciendo cita de don Valentín Gavala, presidente el año 1922 de su fundación.

Y termina expresando que como su objeto era dar a conocer al estudiante católico, desea haberlo conseguido así.

Don Fernando Quiñones lee también unas cuartillas y tras de un preámbulo de divulgación científica analiza la libertad del hombre, libertad libertad que sólo le sirvió—dice—para su condensación, de no haberse interpuesto la caridad de Nuestro Señor Jesucristo.

Expresa que para combatir ese movimiento del siglo que le hace recordar la historia pagana, nació la juventud católica, que no es creada—asiente—por cuatro chicos aburridos, sino que ha salido del seno de la Iglesia Católica, a su lado e inspirado en la misma.

Dedica un canto literario a la juventud de la primavera de la vida y dice que los jóvenes llevan en su corazón y en sus brazos el porvenir de la juventud católica que ese organiza y se lanza a la reivindicación de los derechos de Dios a la sociedad.

Hace un resumen de los fines de la juventud católica refiriéndose al lema de la Asociación Católica "Piedad, estudio y Acción", y pide a los concurrentes que en sus oraciones tenga presente a la juventud católica.

El conferenciante es justamente ovacionado siendo felicitado por S. I. y demás concurrentes.

Tras un descanso que se aprovecha para que por la Capilla cantora del Seminario entone el hermoso himno de la Juventud Católica.

Se levanta a hablar don Tomás Alonso, presidente de los A. A. de la Viña, de los Hermanos de la Doctrina Cristiana, encontrándose visiblemente emocionado

no restando por ello belleza a su disertación.

Estudia cómo naciera la Agrupación de A. A.

Se lamenta luego de cómo los niños después de salir de los colegios donde le enseñaron haciéndose la práctica la educación cristiana, al entrar en la vida se olvidan de dichas prácticas influidos por los perniciosos efectos de la mala literatura, del cine y del teatro.

Refiriéndose a una Asociación de niños que funciona en la óscuela de la Viña, de organización perfecta, dice que con el guía espiritual de los Hermanos es vivo y de propaganda en favor de la religión de Cristo para el mañana.

Dedica sus respetos a las señoras que asienten al acto a las que insta para que colaboren alistando a sus hijos bajo las banderas católicas en beneficio de la sociedad y en honor de Cristo.

Es también muy aplaudido al terminar e leer don Alonso.

Finalmente don Víctor Cano, presidente de la Unión diocesana, hace un detenido estudio de la historia de la Iglesia Católica, que por todos los medios se esfuerza por destruir los horrores de la vida moderna, el racionalismo que niega lo sobrenatural, el positivismo que se desentendía de toda razón y argumento en prueba de la verdad.

Dice que para combatir los enemigos de la Iglesia, surge organizada la Acción Católica.

Esta entidad—expresa—ha nacido porque la juventud es el fundamento de la sociedad de mañana. Los jóvenes de hoy son los hombres del porvenir.

La juventud católica tiene dos grandes labores que llevar a cabo: una, ir contra los enemigos de la Iglesia y defenderse de ellos que se aprestan a apoderarse de sus corazones para desterrar de ellos la idea de Dios.

Expone brevemente el estado actual de la Juventud Católica Gaditana, lo que ha hecho y lo que le resta por hacer.

Dice que la vida y la actividad de la juventud católica gaditana ha tenido resonancia en todo el orbe católico y ha sido fortalecida con la bendición de Su Santidad.

Es necesario—termina—la colaboración de todos en favor de la Iglesia y es necesario también que todos pidan a Dios que continúe derramando sus gracias sobre la juventud católica gaditana.

El señor Cano es objeto de una prolongada ovación.

Termina el acto dando el señor obispo la bendición a todos los asistentes, despidiéndose de ellos hasta la tarde de hoy en que se celebrará e iterar acto de propaganda de la Acción Católica Gaditana.

PSITACOSIS

En Madrid no nos hacen caso; son tantas las cosas que hemos pedido, la mayoría sin fundamento, que ya dicen: Lo sé todos los días. Además estamos catalogados como Coria...

Para los incansables plenarios expuestistas y para la Permanente, hubo plancha, aquellos porque creyeron que J. Jiménez era de Cádiz, y éstos por que también lo creyeron, solo que antes de llegar a Madrid leyeron el "A B C" y cambiaron el discurso; así es que risitas no pegan.

Nosotros sabíamos, que el reloj de nuestra Catedral no tenía nada que ver con nuestro Ayuntamiento; esto ahora, y si está parado, es sencillamente por que el Cabildo Catedral cobra por el almanaque, que sicobran por el reloj, ya lo creo que estaría en marcha.

El reloj del Palacio de Comunicaciones ya hemos averiguado que no funciona porque está descompuesto.

Estamos en plena labor de Acción Católica; como no hay sonde ir por las tardes, allí pasamos el rato.

Desde que se nos ha descompuesto el telescopio de nuestro observatorio, no podemos saber las cucarachas que hay de noche por la ciudad.

El Casino Republicano está muy animado; en las caras de los socios se nota alegría. Queremos suponer que algo saben muy importante.

Ossorio y Gallardo ha estado sencillamente sublime en su último discurso en el Ateneo; su propuesta de separar la Iglesia del Estado es contundente, y en esto pasa como los purgantes a los niños chicos, que se resisten a tomarlo, patelean, lloran y terminan tragándolo, encontrándolo bueno. ¡No te lo decía yo—le dice luego la madre—, si eres tonto!

Hay un teniente de alcalde de la nueva hornada, que le pasa lo mismo que a los ratones cuando no ven a un gato: se pasean por donde quieren, van y vienen de un lado para otro y hasta se permiten decir entre ellos, que precisan tres ratos para un desayuno. Esto es, hasta que viene "Revertito", que es un gato muy mono que usa cascabel y de la primera carrera que dan, llegan a Hendaya. Hay desplantes que no se pueden resistir diez minutos.

Don Armando Garata ha suspendido momentáneamente la publicación de su "Encuesta" porque está preparando el

ENSEÑANZA

LAS FUENTES DEL PODER

Existen dos fuentes de poder legítimo: la herencia y la delegación. O sea el poder que se transmite de ascendientes a descendientes, sean éstos de la condición intelectual y moral que sean, y el poder que el pueblo, cumpliendo un deber y un deber que le confieren la soberanía, delega expresando pública y libremente su voluntad. La forma característica de la primera fuente de poder es la Monarquía; de la segunda, la República.

La ley de herencia sólo puede sentarse sobre una razón sobrenatural: el derecho divino; ser un poder que venga de Dios y se imponga inexorable e inapelablemente a los hombres. La razón natural no puede explicárselo. Porque Poder equivale a la posesión de estos tres atributos: entendimiento superior, rectitud, carácter. Entendimiento no vulgar, sino excelso, con objeto de ver presuntamente los problemas nacionales y su solución adecuada; rectitud, con el fin de constituir ejemplo para los súbditos en todos los actos de la vida; carácter firme, rectilíneo, que no tuerza a influjo de las concupiscencias o sugestiones que puedan influir en él. ¿Son substanciales estos atributos con la herencia? Evidentemente, no. Por esto, una jerarquía de la inteligencia, de la milicia, de la Iglesia no lega su jerarquía: el hijo de un profesor no nace ya profesor, ni general el de un general ni obispo el consanguineo del obispo que le sea más propinquo. El primogénito del rey, sin embargo, nace ya rey. Esta es la fuente legítima del poder en el poder por herencia. Pudo ser ley propia de otros tiempos. ¿Lo es del nuestro, tan convulso, tan fecundo, tan exigente? ¿Del nuestro, uno de cuyos afanes es ser siempre luz en las alturas y una de cuyas torturas es no ver esta luz con el resplandor radiante que se anhela? Sabio, puro y energético es Massaryk: mejor quisieran aún que fuese los checoslovacos; inteligente, austero y recto es Doumergue: más anhelarían aún que lo fuese los franceses. ¿Cómo los hombres de nuestros días, incapaces de sus aspiraciones de virtudes en el Poder, pueden avenirse a que subsista un derecho que en Rumania, por ejemplo, eleva a la más insignificante magistratura del Estado a un chilquillo de cinco años? "Guerra regicida", al contemplar la cantidad de coronas y aun de testas coronadas que caían, llamó Nitti a la guerra europea. "Golpe muy rudo" ha escrito Guillermo Ferrero—ha dado la gran guerra al principio de herencia como fuente de poder legítimo. Conmovido ya por las revoluciones, las guerras y las reformas políticas del siglo XIX, este principio ha quedado casi completamente destruido por las catástrofes dinásticas de 1917 y 1918, que afectaron a los Hohenzollern, los Habsburgos y los Romanoff. En efecto. La ley de herencia como una de las dos fuentes legítimas del Poder ya desaparecieron del mundo político. Todos los Estados de América, al independizarse y constituirse, se desentendieron ya de los principios de sangre real que les ofrecían las viejas dinastías europeas: unos y otros, los influidos por la civilización sajona y los caracterizados por su cultura hispánica, al ser soberanos dieron a sus Gobiernos respectivos una forma republi-

cana. La ley de herencia no entró en América. Y, ya desterrándose de Europa, vivían ya fuera de ella Francia, Rusia, Alemania, Suiza, Austria, Checoslovaquia... En Inglaterra, donde aun existe la Monarquía, el soberano es el Parlamento, y la Monarquía será respetada mientras el Parlamento sea respetado por ella.

La otra fuente de poder legítimo es la delegación. La delegación que el pueblo libremente confiere a unos hombres para que administren el municipio, para que legislen en el Parlamento, para que ocupen la jefatura del Estado. ¿No se advierte la superioridad de la delegación sobre la herencia? Podrán equivocarse, al delegar, uno dos, cien, mil hombres: no se equivocan todos. Podrán algunos, por ignorancia o por inercia, por ceguera o por ruindad, elegir a los peores; la mayoría invertirá la elección en elección y serán los mejores los elegidos. Ejemplo de las virtudes de la delegación acaba de darlo Francia en las elecciones que acaban de celebrarse; lo ha dado Alemania, destacando, al terminar al terminar la guerra, las figuras de más clara visión de las posibilidades y responsabilidades de Alemania en Europa. La ley de herencia, por otra parte, confiere poderes permanentes e inamovibles: un rey imbécil como Carlos II o un rey malvado como Fernando VII, un rey sin voluntad como Felipe V, sólo pueden dejar de ser reyes por la muerte o por la abdicación. El pueblo ha de lanzarse a una revolución si decide librarse de ellos. ¿Tiene la delegación de poderes este vicio? No. En la delegación los poderes son temporales y amovibles. Y temporales y amovibles en plazos que permitan la revocación de poderes antes que el daño, por caer la delegación en persona no merecedora de ella, pudiera ser irreparable. Los defectos del poder delegado son siempre más de las personas que delegan que de la persona que recibe la delegación. Más del elector que el elegido. En los pueblos donde el elector ha adquirido conciencia de su soberanía y ha sido respetado en ella, el poder que han adquirido las democracias europeas.

¿Es perfecta ya la delegación y, en consecuencia, el poder representativo? Evidentemente, no. No hay poder perfecto, porque el poder es obra de hombres, y el hombre no lo es. No hay poder perfecto delegado se ha elevado a la categoría, porque toda Constitución escrita que ha de garantizar derechos y satisfacer necesidades colectivas ha de pugnar con derechos y necesidades que surgen imperativamente pidiendo respetos o soluciones urgentes. No hay poder perfecto. Pero la delegación es fuente más limpia y más lógica y más eficaz de poder que la herencia. "Los mejores regimenes—ha escrito el mismo Guillermo Ferrero—tienen terribles defectos. Es preciso conocer estos defectos para aminoralos o corregirlos; pero antes de llegar a una conclusión sobre la necesidad de destruirlos es prudente preguntarse si hay posibilidad de substituirlos por otro mejor." Otro sistema de gobierno mejor que el representativo, constituido por delegación, no ha sido anunciado ni estatuido todavía.

discurso de ingreso a la Academia de Capuchinos.

Merece oír decir por personas que nos merecen confianza, que existe el propósito de fundar en nuestros extramuros un "hipódromo" por todo lo alto; éste se hará bajo el patrimonio de una sociedad titulada "Yo-Key-Club"; destinando una parte de sus ingresos a la Beneficencia.

Todos los días se aprende alguna cosa. Ahora nos enteramos que, cuando veamos alguna casa en estado ruinoso, tenemos que pensar que algo trama el Ayuntamiento, que no es abandono y si preocupación. Nada habíamos leído de los fantásticos proyectos de reformas en nuestro Parque Genovés.

El público no tiene por qué estar informado de las conversaciones que tengan cada ciudadano en sus domicilios privados; éste entiende, que cosas de reformas en la ciudad y proyectos en donde se tiene que usar dinero del pueblo, deben decirse en la casa Ayuntamiento, esto lo saben hasta en Canadá.

Ya salieron a relucir aquellos embudos que se usaron en el balcón de la casa del pueblo cuando el público estaba aun con la torta, ¡se iban a quedar tranquilos! ¡Ah que tal!

Han llegado ya al Mercado las primeras canastas de "brevas". San Juan está cerca, tampoco está lejos San Pedro.

HORACTO.

Juan A. Cortés recomienda a todos los consumidores el pan que elabora en los hornos de las calles Rosario y Desamparados.

Escuela de San Miguel Arcángel (Mirandilla)

Fiestas que con motivo de la visita a las Escuelas Cristianas de Cádiz del Reverendo Hermano Asistente Pedro Luis y del Visitador Rvdo. Hno. Andrés, dedican su honor los exalumnos de dichas Escuelas.

Se celebrarán (D. M.) el día 15 de Junio de 1930:

Por la mañana, a las nueve, Misa Solemne, Cantada a gran orquesta por la Capilla de música de la Mirandilla y varios elementos exalumnos de la misma.

Terminada la misa tendrá lugar Asamblea General Reglamentaria de la Asociación de A. A. de la Mirandilla.

A las once—Recepción General por el Rvdo. Hermano Asistente de todos los Exalumnos de Cádiz.

Por la tarde.—A las cuatro, Velada Teatral con el siguiente programa:

1.—La graciosa revista de tipos, titulada "Seis retratos tres pesetas".

Reperto:—Fotógrafo, Juan Marrero; Baturro 1.º, Angel Roque; Baturro 2.º, Eusebio Beiro; Cesante, José Rianza; Soldado, Antonio Vázquez; Gallego, Antonio Sabote; Diplomático, Manuel González.

2.—El emocionante drama titulado "Barro y Cristal".

Cuyo reparto es el siguiente.—Antón, Bernardo Balaéz; Enrique, Juan Marrero; Juan, José Rianza; Sr. Márquez, Manuel González; Daniel, Angel Roque; Tomás, Francisco Ponce.

3.—La graciosa comedia en un acto, titulada "La Mala Estrella".

Ajustada al siguiente reparto:—Señor Pepe, Antonio Sabote; Aprendiz, Antonio Vázquez; Panecillo, Manuel González; Tristán, José Rianza; Guardia 1.º, Francisco Ponce; Guardia 2.º, Eusebio Beiro.

CRONICA TAURINA

Andrés Jiménez

Nos aseguran que este valiente novillero uterano, que en la pasada temporada debutó en Sevilla, alcanzando un clamoroso éxito y recibiendo en su último toro una grave cornada, ha sido contratado por la empresa de nuestro circo taurino para una novillada que se celebrará en la segunda quincena del próximo mes de Julio.

Como Andrés es de los que se arriman, nos parece un acierto el contrato de dicho diestro.

Así lo hemos leído

"Hace días se celebró en Córdoba la becerrada que anualmente organiza el "Club Guerrita". En este festejo, hecha excepción de los socios, solamente tienen entrada las mujeres, y no todas, sino aquellas cordobesas delante de las cuales, al mirárlas, se pueda exclamar:

—¡Viva Córdoba y la calle de Gondomar!

La mujer que consiga una invitación para asistir a la becerrada del "Club Guerrita" puede asegurar que no hay nada para ella imposible en el mundo. Ni siquiera un novio. Y hay que ver lo que escasea este "elemento en los tiempos que galopamos".

Con qué "rigidez" no llevarán los "guerristas" eso de las invitaciones, que si hoy viviese y no fuese socio del Club el famoso Rafael, Molina Lagartijo, el gran Rafael se quedaría en la calle "hablando" con su "estatuado" paisano el ex ministro señor Barroso.

Podemos asegurar esto porque en el festival celebrado por dicha entidad días pasados, pretendió presenciarle el aplaudido actor de la compañía de Irene Alba, actualmente en Córdoba, Manuel García Peralas, no pudiendo conseguirlo a pesar de que "llevaba", según dicen, una tarjeta del Gran Capitán.

No debió agradecerle mucho la prohibición; pero como hace más el que quiere que el que puede, se fué al teatro y metiéndose en su cuarto se disfrazó de mujer y se dirigió a la plaza.

El mismo portero que anteriormente ya le había negado la entrada, esta vez se la facilitó muy amablemente, y hasta parece que le dirigió varios piropos a su garbo y gentileza.

El público—una vez ya Peralas en su localidad—se dio cuenta de la habilidad del actor, y le dió una enorme ovación obligándole a quitarse la peluca.

Enterado Guerrita de lo ocurrido, llamó a su palco a García Peralas, y después de felicitarle le ofreció un asiento a su lado, así como a todos sus compañeros que quisieran asistir al festival.

La ingeniosa estratagema de García Peralas está siendo jocosamente comentada—¿y cómo no?—en Córdoba.

Nueva cuadrilla de nuevos toreros

Se ha formado una nueva cuadrilla de niños toreros, que capitanea el "primitivo" Niño de Tomares, Ignacio Alvarez y Antonio Moreno, "el Niño de la Encarnación".

Para presentación de esta cuadrilla se organiza en una plaza próxima a Sevilla una corrida en la que matarán los referidos niños becerras de la ganadería de los herederos de don José Vázquez.

Enrique Torres, convaleciente

Se encuentra en franca convalecencia y muy mejorado de las lesiones recibidas en la corrida de la Asociación de la Prensa valenciana, el matador de toros Enrique Torres.

Probablemente Enrique Torres reanudará sus tareas taurinas dentro del presente mes. Casi con seguridad que se encontrará en condiciones de torrear en Nimes el 22 del actual.

VERDADES.

Indio Rosa
PAPEL DE FUMAR

Vida Municipal

TRIBUNAL PARA OPOSICIONES A MEDICOS MUNICIPALES

Reunidos en el día de la fecha los Jueces que constituyen el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones para cubrir vacante en el Cuerpo de Médicos Municipales, fué acordado por unanimidad: admitir diez y siete solicitudes de las presentadas, acceder a que sea retirada la de un opositor que lo instó de la Presidencia, y señalar las diez y siete horas y treinta minutos del jueves 26 de los corrientes, para que den comienzo los actos de oposición, que habrán de celebrarse en el Salón de Sesiones del Excelentísimo Ayuntamiento.

Lo que se hace público por medio del presente para conocimiento de los interesados.

Cádiz 13 de Junio de 1930.—El Secretario, José Gómez Planá y Conte. El Presidente, Luis Beltrami.

LOS TERRENOS DEL CAMPO DE LAS BALAS

El Excmo. Sr. Alcalde ha recibido la siguiente comunicación del Excelentísimo señor Gobernador Militar de la Plaza, fecha 12 del actual.

Excmo. Sr. Capitán general de la Región en telegrama de 21 del anterior me dijo lo siguiente:

"R. O. T. ayer dice:—Se recibe noticia de que Junta Tiro Nacional Cádiz, acordó poner a la disposición terrenos que tiene solicitados como ampliación de los que hoy ocupa estos terrenos en unión de los que actualmente usufructúan, fueron concedidos a Tiro Nacional en determinadas ocasiones según Real Orden fecha 22 de Diciembre 1928 pero no aceptada la cesión por el Tiro Nacional según oficio de V. E. fecha 16 de Mayo de 1929 en las condiciones que se hacía y antes bien renunciando a esa cesión, la Representación Tiro Nacional Cádiz según acta enviada por V. E. en 26 de Junio 1929 quedó el asunto pendiente hasta que en 19 de Noviembre de 1929 V. E. manifestó que la Representación Tiro Nacional variaba su acuerdo y aceptaba la cesión, pero como entre tanto Ayuntamiento Cádiz había hecho gestiones así como Patronato Nacional de Turismo con respecto a estos terrenos por proximidad Hotel Atlántico, por este Ministerio se han entablado gestiones cerca Junta Central Tiro para que se llegue a acuerdo entre ambas entidades y al no V. E. 19 Noviembre 1929 no se ha autorizado entrega definitiva esos terrenos por lo que Gobernador Militar de Cádiz debe impedir acto de posesión de esos terrenos a una y otra entidad hasta que recaiga resolución definitiva.

Lo que traslado a V. E. para conocimiento y cumplimiento dándole cuenta.

Lo que traslado a V. E. para su conocimiento y a fin de que por ese Ayuntamiento no se hagan obras en los terrenos del Tiro Nacional no en los próximos a él, pertenecientes al ramo del Ejército y cuando sea de imprescindible necesidad ejecutar alguna por pequeña que sea lo solicite V. E. previamente de este Gobierno Militar.

Dios guarde a V. E. muchos años. Cádiz 12 de Junio de 1930.

ANDRES SALIQUET (Rubricado) PARA EL CORPUS

Como en años anteriores, una comisión de señores concejales formada por los señores don Ricardo de la Fuente y don José Moreno Utrera, a los que acompañaban el secretario del Comité de Iniciativas don Rafael de Vera, Maestro de Ceremonias don Serafín Prá y Mayordomo de Ciudad don Abelardo Leal, pasaron a la S. L. C. para comunicar al Excelentísimo Cabildo que el próximo miércoles la Ciudad haría entrega al mismo de la Custodia, propiedad del Municipio para que en ella sea expuesta S. D. M. el día del Santísimo Corpus Christi en la procesión solemne.

Recibió a la citada comisión el Muy Ilustre Sr. Doctoral don Eugenio Domínguez y el Canónigo Obrero M. I. Sr. don Francisco Serrano Cid.

LAS TRIBUNAS PARA EL CORPUS

Siendo enorme la demanda de tribunas para las fiestas del Corpus, se ruega de nuevo a las personas que las tienen apartadas, las recojan antes de las seis de la tarde del lunes, pues el martes se pondrán a la venta sin nuevo aviso.

UNA ACLARACION

En la información correspondiente a la anterior sesión municipal, hicimos un paréntesis de puro humorismo, en el que declamamos que don Celestino Fernández Sánchez pertenecería al partido republicano que va a acadular al señor Alcalá Zamora.

Personas interesadas en ver las cosas de distinta forma de como se dicen, han querido sacar de quicio nuestra ocurrencia humorística, afirmando encerraba la mala fe que sin duda alguna poseen los que no han querido saber interpretar la broma.

Y al tener nosotros conocimiento de esta torpe maniobra de marcado corte caciquil, hemos de lamentar que haya habido quien se haya querido entretener en quererla tomar en serio, y por ello hemos de darle públicamente una satisfacción al señor Fernández Sánchez, a quien no ha estado en nuestro ánimo molestar, y a quien debe importarle pocas estas interpretaciones, propias de gente inculca y mal intencionada. A don Celestino debe bastarle con la satisfacción íntima de que todo Puerto Real le quiere y distingue por su caballerosidad, elevada dignidad y bien consolidado prestigio político, ya que toda su vida ha militado y sigue militando en el partido conservador, cuyos destinos tan acertadamente dirige en esta provincia el Excmo. Sr. D. Luis José Gómez Aramburu.

J. M. FERNANDEZ Puerto Real 14 de junio de 1930.

GRATITUD

Hacemos constar a petición del matrimonio don Emiliano Márquez y esposa doña Magdalena Cardoso, hacia el doctor don Ramón Ventín, y practicante señor Macías, que le auxilió, por que en la noche del 28 del pasado, a las 12, se presentó en el Hospital Mora, a mi hija de años, Francisca, que se encontraba

Ayer festividad de San Antonio, celebró su onomástica la encantadora señorita Antonia Fernández, que recibió múltiples felicitaciones de sus amistades. A ella suma la nuestra más sincera.

MADRID HOTEL METROPOLITANO PRECIOS MODICOS

Un hijo más... Uno que viene a aumentar la prole de ese dichoso matrimonio, robusto, sano y cuidadoso de la salud de sus hijos. La madre está nutrida y cria bien, el padre está fuerte y animoso para el trabajo. La anemia, la inapetencia y el agotamiento, se combaten rápidamente con el reconstituyente Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD necesario a todas las familias. Aprobado por la Real Academia de Medicina y con casi medio siglo de triunfos. Pedid "JARABE SALUD" para evitar imitaciones.

DE PUERTO REAL

SESION MUNICIPAL SE RECHAZAN LOS GRUPOS ESCOLARES.

Ayer celebró sesión municipal la Excelentísima Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento, siendo tomados los acuerdos siguientes:

Fuó aprobada el acta de la anterior reunión. Quedó enterada la Comisión Municipal de la recaudación efectuada en mayo, que se eleva a 35.000 pesetas.

Fuó aprobado el proyecto de transferencia de créditos, quedando a vista por quince días, pasados los cuales será sometida al Pleno.

Dióse lectura al informe que de su visita a los Grupos Escolares Marqués de Estella y Pemán ha hecho el ingeniero enviado por el Ministerio de Instrucción Pública, y en vista de lo pésimo de la obra, fué acordado rechazar dichas construcciones, que fueron subvencionadas por el Estado con 54.000 pesetas.

Leyóse oficio de la presidenta de "El Ropero", solicitando apoyo para instalar una tómbola, siendo designados los señores Cózar y Paul para actuar en nombre del Ayuntamiento.

Fuó aprobado lo solicitado por don Francisco Aramburo, sobre albrumado de "Las Castellanas" y "Los Barrancos".

Fuó acordado que en lo sucesivo solamente hubiera tres clases de coches funébricos: Primera, que valdrá 50 pesetas; segunda, que valdrá 30, y tercera, que valdrá 15.

En urgencia y a propuesta del señor Paul, se acordó colocar en los estancos papeleras, en evitación de que se llenen las calles de papeles rotos.

Y fué levantada la sesión.

UNA ACLARACION

En la información correspondiente a la anterior sesión municipal, hicimos un paréntesis de puro humorismo, en el que declamamos que don Celestino Fernández Sánchez pertenecería al partido republicano que va a acadular al señor Alcalá Zamora.

Personas interesadas en ver las cosas de distinta forma de como se dicen, han querido sacar de quicio nuestra ocurrencia humorística, afirmando encerraba la mala fe que sin duda alguna poseen los que no han querido saber interpretar la broma.

Y al tener nosotros conocimiento de esta torpe maniobra de marcado corte caciquil, hemos de lamentar que haya habido quien se haya querido entretener en quererla tomar en serio, y por ello hemos de darle públicamente una satisfacción al señor Fernández Sánchez, a quien no ha estado en nuestro ánimo molestar, y a quien debe importarle pocas estas interpretaciones, propias de gente inculca y mal intencionada. A don Celestino debe bastarle con la satisfacción íntima de que todo Puerto Real le quiere y distingue por su caballerosidad, elevada dignidad y bien consolidado prestigio político, ya que toda su vida ha militado y sigue militando en el partido conservador, cuyos destinos tan acertadamente dirige en esta provincia el Excmo. Sr. D. Luis José Gómez Aramburu.

J. M. FERNANDEZ Puerto Real 14 de junio de 1930.

GRATITUD

Hacemos constar a petición del matrimonio don Emiliano Márquez y esposa doña Magdalena Cardoso, hacia el doctor don Ramón Ventín, y practicante señor Macías, que le auxilió, por que en la noche del 28 del pasado, a las 12, se presentó en el Hospital Mora, a mi hija de años, Francisca, que se encontraba

atacada de "difteria".

La pequeña quedó hospitalizada por prescripción facultativa, hasta su completa curación, mereciendo elogios el citado doctor, porque inmediatamente se dió cuenta de lo que la pequeña sufría y como antes decimos, salvándole de una muerte casi segura.

Quedan complacidos los padres de la niña y nuestra enhorabuena a los operadores.

Soledad Cuevas.

Cerveza DAMM MARCA ESTRELLA DORADA

Agente en Cádiz:

JOSE HIJANO

Oficinas y Depósito:

R. sario número 22

Teléfono 2.790

Banda municipal

Concierto que ha de ejecutar la Banda de música municipal el día 15 de Junio de 1930 en la Plaza de Mina a las 12 y media de la tarde.

PRIMERA PARTE

1. Desfilando, P. Cambrero, Marcha militar 1.ª vez.
2. Festa n'a tolda, G. Freire, Rapsodia.
3. Las Hilanderas, J. Serrano, Selección (1.ª vez).

SEGUNDA PARTE

1. La Marchenera, F. Torroba, Preludio.
2. Madama Butterfly, G. Puccini, Fantasia.
3. La gran Pascua Rusa, Rimsky-Korsakoff, Obertura.

La vida y la moda

Hay que sonreír...

Algo va ganando la sociedad con las nuevas costumbres. Claro que no falta quien se queja de ello, porque supone demasiado rapidez en el avance, pero unos cuantos retraidos no van a ser los que marquen la orientación de la vida.

Hoy se observa una mayor desenvoltura en las personas, más trato social, más comprensión mutua, más humanidad. Si, más humanidad, aunque algunos se sonrían de esto. No importa que los pueblos sigan confeccionando armamentos para nuevas guerras, ni que la lucha social y política sea cada vez más dura; todo ello es consecuencia de que marcha hacia una Humanidad más concreta y una Justicia más equitativa, porque se va a purificar y llevar a la práctica lo que hasta ahora resultó solamente una simple teoría.

La conveniencia, el trato con personas cultas, trae consigo un progreso social que es mucho de agradecer, aunque el avance lleve aparejadas otras cosas menos agradables.

La mujer ha ganado mucho en los últimos años. Se han destacado valores femeninos muy grandes que se utilizan con simpatía en los Centros de cultura, en las Academias, en los libros y hasta en la política, porque el genio impulsivo del hombre necesita siempre del espíritu más reposado; del cerebro más despierto, de la previsión más certera, que sólo la mujer posee. Y ya no es una ni doce las mujeres que orientan y cooperan a la orientación de la vida social, sino varias

docenas especializadas cada una en un tema: la abogacía, la literatura, la medicina, la periferia, la organización.

Mujeres que trane una nueva savia a la vida, para que brote pujante y marchen al unísono de esa otra juventud masculina universitaria que parece emprender un derrotero en contraposición con el que la vida llevaba, como si quisiera sacudir de algo que le estorba no sólo para caminar, sino incluso para vivir.

Esta evolución se observa más aún en los niños. Los niños de ahora son los que más se ambientan en las nuevas tendencias de la vida social. Ven en ello mayor libertad, más encantos, menos cursilería, más realidad.

Los niños de hoy van a ser los que van a terminar de acabar con viejas costumbres sociales innecesarias, que no sirven absolutamente para nada, porque ni fortalecen el espíritu, ni benefician el cuerpo. Costumbres todas absurdas, comenzando por la enseñanza y acabando por el vestir. Hoy se pide para el espíritu más idealismo, pero un idealismo depurado, selecto, bello, y para la vida más sinceridad, más humanismo, menos cursilería.

Mejor casa y más campo, que el campo también forma parte del hogar. Y hasta en el vestido que a los pequeños se pone, más armonía, más comodidad, más belleza. Vestidos sencillos, de telas suaves, de talle amollo, cortos y sin mangas para estos tiempos de calor. Vestidos higiénicos y alegres, con florecillas estampadas en su tela, para que alegren el rostro de los pequeños.

El mundo ha sufrido demasiado durante los años de la guerra, y ya es hora de que la humanidad sonría un poco para que no vaya con temor a nuevas luchas. Ya sabéis, lindas lectoras, que donde se encuentre una sonrisa, es fácil que no exista un mal pensamiento.

Soledad Cuevas.

En su despacho oficial visitaron al Excelentísimo Señor Gobernador Civil, don Gustavo Morales de las Pozas, los señores siguientes:

Don Gaspar Fernández de León, secretario especial del alcalde de San Fernando.

Don Enrique Goded Llopis, ingeniero de Caminos.

Don Manuel Díez, de Jerez de la Frontera.

Don Joaquín Adsuar, inspector regional del Trabajo.

Sr. Administrador principal de Aduanas.

Don Luis Belbeze.

Don Juan Ríos Sarmiento, magistrado de la Audiencia.

EL GOBERNADOR RECIBE A LOS PERIODISTAS

Al terminar su despacho oficial y como de costumbre, recibió el señor Morales de las Pozas a los periodistas que hacen información en este Centro oficial, a cuyas preguntas referentes a las visitas recibidas, contestóles el señor Gobernador, que la de don Gaspar Fernández de León había tenido por objeto cumplimentarle, ofreciéndole en su nuevo cargo.

La de don Joaquín Adsuar, inspector regional del Trabajo, había sido para enterarse unos datos sobre la última real orden del Ministerio del Trabajo.

OBSEQUIO A LA COLONIA ALEMANA

El señor Morales de las Pozas comunicó también a los reporteros, que esta tarde a las seis había invitado a la colonia alemana a un refresco, para corresponder de esta manera a las atenciones que recibió durante la estancia en nuestro puerto de la Escuadra alemana.

DE LOS PASADOS TEMPORALES. UN TELEGRAMA DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO.

En este Gobierno Civil se ha recibido el siguiente telegrama del presidente del Consejo de ministros, en contestación al que el señor Morales de las Pozas le dirigiera con motivo de los estragos causados en esta provincia por los pasados temporales.

Dice así: "Presidente Consejo ministros a Gobernador civil de Cádiz. Gobierno está informándose de daños para estudiar remedios. Saludos."

Por los puebs

DETENCION DE UN RECLAMADO

La Guardia Civil de Zahara detuvo en el café de Santiago Márquez, de aquella población, al natural de la misma Pedro Ramirez Vega (a) "El Tostón", de cuarenta y nueve años, casado, del campo, con domicilio en Coripé (Sevilla), calle Morón, núm. 20, procesado en causa número 30, reclamado por el juez de Instrucción de Olvera, en requisitoria trasladada por el jefe de línea con residencia en la misma ciudad, el 10 de junio del año anterior, por delito de varios

hurtos de ganado cabrio cometidos en diferentes puntos de aquella demarcación, en El Bosque y Prado del Rey.

El expresado individuo, con el atestado correspondiente instruido por la fuerza que procedió a su detención, fué ingresado en la Cárcel de aquella villa a disposición de la autoridad reclamante.

FABRICA DE PAN de CRISTÓBAL GARCÍA

El pan que provee esta casa es de superior calidad. : : Teléfono 210

Dr. GILARDON

Consulta Médico-Quirúrgica, de 24 a Isabel 15 Católica. 2

¡AL PUERTO!

Mañana hay que ir al Puerto. Palabras son estas que se oyen por todas partes donde se reúnen aficionados a la fiesta nacional.

La combinación es estupenda. Tres toreros punteros, pundonosos, valientes. Y el ganado, de lo mejor que pasta en campos andaluces.

Ayer se efectuó el desenganamiento hermosos toros de Santa Coloma, y los aficionados quedaron satisfechísimos de su hermosa lámina.

Al "abandonar" el cajón el primer toro se echó al ruedo un aficionado, el que dió tres o cuatro muletazos, siendo "trasladado" a la "preven".

Dos de los hermosos ejemplares arremetieron contra las tablas y algunas de ellas fueron sacadas de su "sitio".

Todos son escocidos, de lo mejor que el conde de Santa Coloma tenía en su cortijo, y tan satisfecho está el prestigioso ganadero de la excelente corrida enviada, que ha telefonado anunciando que asistirá a la corrida.

La fiesta, como ya se ha dicho repetidas veces, es a beneficio de la Cruz Roja, institución que tanto bien hace por las clases necesitadas.

Alcidentes tantos no nos hacen asegurar que la plaza del Puerto se llenará totalmente.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

VISITAS

Visitaron al Presidente de la Corporación, don Joaquín Pérez Lila, los señores siguientes:

Don Gaspar Fernández de León, periodista, de San Fernando.

Don Leonardo Rodrigo Lavín, decano de la Facultad de Medicina.

Don José Gracia Judería, inspector Provincial de Higiene Pecuaria.

Don Joaquín Andújar, vicedecano del Cuerpo Médico Provincial.

Don Juan Luis Martínez del Cerro. El Presidente y los periodistas

Después de su despacho oficial el señor Pérez Lila, recibió a los periodistas con los que conversó largo rato.

Dijonos el presidente que la Permanente había acordado contribuir con alguna cantidad para engrasar las suscripciones que en cada pueblo se haga con objeto de socorrer solamente a las familias que por las inundaciones pasadas han quedado en completo estado de ruina y desamparo.

También nos comunicó el Sr. Pérez Lila que el próximo lunes a las 3 de la tarde se reunirá la Asamblea.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Han sido puestos al pago los libramientos a favor de los señores siguientes:

Don Manuel Varela. Sr. Inspector provincial de Sanidad. Sr. Comandante de Marina del puerto de Algeciras. Asilo Gaditano de Caridad.

Un bautizo

En la Párrquia de Santa Cruz, solemnemente tuvo lugar en la tarde de ayer, a las seis, el acto de administrar las Santísimas Aguas del Jordán, al recién nacido niño dado a luz por doña María Martín Hernández, esposa de nuestro estimado convecino el industrial de esta plaza don Antonio Rivas Martos.

Al bautizo se le impuso los nombres de Antonio Miguel de la Santísima Trinidad.

Recibió las aguas de manos del señor Cura Propio de dicha Párrquia, don Buenaventura García, y fué apadrinado por su tío don Miguel Martín Hernández y doña Juana Pérez Barrera.

Al acto concurrieron varias conocidas familias que fueron espléndidamente obsequiadas en el domicilio de los padres del pequeño. Nuestra enhorabuena a todos.

Sentido fallecimiento

En la mañana de hoy, tras penosa enfermedad sobrevenida con resignación, ha fallecido el que en vida fué don José Rey Rivadeneyra, conocido industrial fotógrafo que fué de esta plaza. A su viuda e hijos enviamos el testimonio de nuestro pesar más sentido.

Jabón de Sales de Carabaña
Medicinal y de tocador El mejor para las afecciones de la piel
Pastilla pequeña, 0'80 Pta.-Id. grande, 1'25.-De venta en perfumerías y droguerías
Pedidos: HIJOS DE CHAVARRI-Lealtad, 12 Madrid

Información telefónica

Madrid

MELQUIADES ALVAREZ EN PALACIO AL SALIR DE PALACIO EL JEFE DE LOS REFORMISTAS HABLA CON LOS INFORMADORES

Madrid.—A las once y cuarenta y cinco minutos de esta mañana fué a Palacio el jefe de los reformistas, don Melquiades Alvarez.

El señor Alvarez subió a la cámara regia sin detenerse a hablar con los periodistas.

Don Melquiades estuvo con Su Majestad desde la hora mencionada hasta la una menos cinco de la tarde.

El señor Alvarez fué abordado por los periodistas, a los que dijo:

—He venido a cumplir un deber de gratitud por el afectuoso telegrama de pésame que envió el Soberano con motivo de la reciente desgracia que he sufrido.

Este fué—dijo don Melquiades—el verdadero motivo de mi visita. No creo pecar de indiscreto si en el curso de la conversación con el Soberano tratamos de la cuestión política, habiéndole claro, pues no tengo para el Rey otro lenguaje que el que tengo para el pueblo.

Con el debido respeto expuse al Rey mi opinión sobre el problema político.

No encuentro otra solución al problema actual de España—siguió diciendo el señor Alvarez—que unas Cortes Constituyentes que sean expresión de la verdadera voluntad del país.

Ante estas Cortes, Su Majestad el Rey no puede acordar su disolución mientras éstas permanezcan, y a su terminación, aceptar o rechazar lo que éstas resuelvan.

Entiendo que deben resolverse las responsabilidades a los altos y a los bajos. Esto es lo que desea el país.

De nuevo don Melquiades dijo a los periodistas, que en primer lugar había venido a Palacio a cumplir un deber de gratitud cerca del Rey, y después a repetir al Soberano lo que antes había dicho en el Teatro de la Comedia.

Son necesarias unas Cortes Constituyentes, y después atenderse a lo que éstas resuelvan.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA HABLA CON LOS PERIODISTAS

Madrid.—El ministro de Instrucción Pública, don Elias Tormo, recibió como de costumbre a los periodistas que hacen información en su departamento, a los que indicó que después, un poco más tarde, facilitaría el detalle de los decretos firmados por Su Majestad el Rey.

El señor Tormo, en el curso de su conversación con los periodistas, dijo que ya se había resuelto el asunto de la concesión de la medalla de honor en la Exposición Nacional de Bellas Artes. El informe del jefe de la Sección de Bellas Artes de este Ministerio y el de la Asesoría Jurídica del mismo ha ratificado el acuerdo del tribunal, por lo que se concede la medalla de honor mencionada al pintor valenciano don Joaquín Mir.

Manifestó el señor Tormo, que también había recibido a la Comisión Permanente del Tesoro Artístico Nacional.

Dijo asimismo el señor Tormo, que el Rey había firmado la propuesta de concesión dedecoraciones de Alfonso XII a varios médicos extranjeros que habían asistido al Congreso de Otorino-laringología celebrado recientemente en Madrid.

UNAS DISPOSICIONES DEL MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA

Madrid.—Durante la conversación del ministro con los informadores, les dijo que se había creado el Patronato para el cuidado y la conservación del Monasterio de la Rábida.

También se ha creado el Patronato para el cuidado y conservación del Monasterio de Poblet, nombrando director del mismo a don Eduardo Tobal, y designando los vocales del mismo.

Se nombra director honorario del Museo Arqueológico Nacional a don José Ramó nmérida.

EL INFANTE DON JUAN REALIZA EL SEGUNDO EJERCICIO DE INGRESO EN LA ESCUELA NAVAL

Madrid.—Esta mañana Su Alteza el infante don Juan ha realizado el segundo ejercicio en los exámenes que se ciñen efectuando para ingreso en la Escuela Naval Militar.

El infante se examinó de Geometría descriptiva, resolviendo tres problemas. Después realizó el examen teórico correspondiente.

CONTINUAN LAS DETENCIONES EN SANTO DOMINGO

Santo Domingo.—El señor don Alfredo Siciart, exministro de Defensa Nacional del Gabinete perdido por Vázquez, ha sido detenido.

Algunas horas después, el señor Siciart, fué puesto en libertad.

Las autoridades no han dado ninguna explicación acerca de esta detención.

Durante todo el día, han continuado las detenciones.

EL DIA 22 SALDRA EL PAPA

Roma.—El Papa traspasará la famosa puerta de bronce el día 22 del corriente, con motivo de la coronación de Catalina Thomas, religiosa española, y Lucía Piliplii, religiosa italiana.

El Sumo Pontífice será llevado en la Silla Gástoriana y recorrerá la Plaza de San Pedro, dando la bendición al pueblo desde el balcón central.

UN SALVAJE QUE SE HACE JUSTICIA

Tánger.—Hace tiempo que un individuo abusó de su hija, joven de diez y seis años, la que ocultó el delito a su madre.

Poco después el feroz padre abusó también de otra hija de trece años, y ésta contó a la madre, la que denunció el hecho.

Cuando llevado a comparecer ante los tribunales, el salvaje padre se escapó y se dirigió a su casa, donde se roció por el cuerpo gasolina y se prendió fuego.

En auxilio del suicida acudieron varias personas, que lo condujeron al Hospital en donde en grave estado ingresó.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION HABLA CON LOS PERIODISTAS

Madrid.—El ministro de la Gobernación habló con los periodistas, refiriéndoles que en Palencia se había realizado una manifestación de elementos agrarios, en la que habían tomado parte varios alcaldes de los pueblos de la provincia que habían dimitido sus cargos.

La Policía se vió obligada a dar varias cargas, resultando heridos individuos de la fuerza pública y cinco de los elementos agrarios.

Al fin se consiguió restablecer la normalidad.

LA HOJA OFICIAL DE LOS LUNES.

Madrid.—Se ha publicado por la Presidencia del Consejo de ministros una real orden estableciendo reglas para el funcionamiento de la "Hoja Oficial de los Lunes".

Esta hoja saldrá los lunes, con arreglo a lo ordenado en la disposición de primero de enero de 1926, y con arreglo a las bases en el Consejo de ministros celebrado el martes último.

A LA CLAUSURA DE LA EXPOSICION IBERO AMERICANA

Madrid.—El presidente de la Diputación Provincial de Madrid, señor Sáenz de los Terreros, manifestó a los periodistas que la Comisión Permanente de la mencionada corporación, después de la sesión que ha de tener lugar el próximo lunes, marcharán a Sevilla los delegados de las Diputaciones de Castilla la Nueva, para asistir a la clausura de la Exposición Ibero Americana, y determinar la forma en que se ha de efectuar la devolución de los objetos expuestos en el Pabellón de Castilla la Nueva.

A propuesta del diputado señor Ovejero, el mencionado pabellón se cederá al Ayuntamiento de Sevilla, para que en él instale la Biblioteca de Estudios Hispánicos americanos.

LA MAÑANA DEL PRESIDENTE

Madrid.—Esta mañana el presidente del Consejo de ministros, general Berenguer, desde el real palacio se dirigió a su despacho del Ministerio del Ejército, donde conferenció con el presidente del Consejo de Administración de los Ferrocarriles Andaluces, al que acompaña el abogado asesor de la misma, señor Bergamín, exponiendo al jefe del Gobierno la difícil situación que se encuentra actualmente la referida Compañía.

Agregaron los comisionados, que los consejeros de la Compañía cumplían perfectamente con las cargas y obligaciones que se les han impuesto, y en cambio no encuentran la debida reciprocidad por parte del Gobierno.

El presidente manifestó a los visitantes, que el ministro de Fomento, don Leopoldo Matos, se ocupaba con interés de resolver el asunto.

También el jefe del Gobierno recibió la visita del gobernador civil de Gerona, que le habló de la cesión del baluarte y murallas para realizar el proyectado ensanche de la ciudad.

EN PALACIO SE CERRO ESTA MAÑANA EL TESTAMENTO DE LA REINA CRISTINA

Madrid.—En las primeras horas de esta mañana tuvo lugar en Palacio la firma de la escritura que pone término a la cuestión de la testamentaria de la Reina Doña María Cristina.

Asistieron al acto Su Majestad el Rey y los demás causahabientes.

El infante don Alfonso de Borbón, hijo del infante don Carlos, firmó por su hermana la infanta doña Isabel Alfonso, y los infantes don Luis Alfonso y don Fernando de Babiera, por los hijos menores de éste.

También estuvieron presentes en esta ceremonia, el presidente del Consejo de ministros, general don Dámaso Berenguer, y los ministros de Fomento y Gobernación, señores Matos y Marzo, además del duque de Sotomayor y varios altos palatinos.

LA HACIENDA FRANCESA

París.—El ministro de Hacienda compareció ayer ante la comisión de la Cámara de Diputados para darle a conocer la situación de Tesorería.

El ponente de la comisión había indicado la imposibilidad de encontrar los cinco mil millones de francos necesarios para el "outillage" nacional.

Se basaba en las cifras de suministro del servicio de Hacienda de 16 o 18 millones de francos excedentes que había dejado en Tesorería el anterior ministro, Chéron, que han disminuido considerablemente.

El ministro declaró que la situación actual era el siguiente:

Activo, 12.948.000 francos.
Pasivo, 7.075.000 francos.
Excedente, 5.873.000 francos.

Cierta suma del depósito permanente en concepto de bonificación de intereses dan un excedente de 5.565.000 francos.

DESAPACHO REGIO-A LA SALIDA DE PALACIO LOS MINISTROS HABLAN CON LOS PERIODISTAS

Madrid.—Esta mañana despacharon con Su Majestad el Rey, el jefe del Gobierno, señor conde de Xauen, y los ministros de Instrucción Pública y Economía, señores Tormo y Waiss.

Estos ministros fueron los primeros en llegar a Palacio, subiendo seguidamente a la cámara regia.

Al salir de Palacio el señor Tormo, dijo a los periodistas que se le acercaron como hacia varias semanas que no había ido a Palacio para saludar al Soberano, había tratado con éste de los diferentes asuntos de su departamento, sin que hubiese despachado asunto alguno de su departamento.

También el señor Waiss conversó con los periodistas, a los que dijo que solamente había puesto a la consideración regia la concesión de una gran cruz para el señor Cavada.

A las once y media abandonó el Palacio de Oriente el general Berenguer, el que dijo a los informadores, que había asistido a la ceremonia de participación de los bienes de la Reina Cristina, y que después había hablado con el Rey de algunos de los asuntos que quedaron pendientes en el Consejo de ministros celebrado bajo su presidencia el pasado martes.

He saludado—terminó diciendo el conde de Xauen—a don Melquiades Alvarez, que en aquel momento entró en la cámara regia.

LA CONSTRUCCION DE UN FERRO-CARRIL

San Sebastián.—Convocada por la Asociación patronal de los puertos de San Sebastián y Pasajes, se celebró una reunión de fuerzas vivas para tratar de la construcción del ferrocarril diestro de Pasajes-San Sebastián-Léida-Tarragona-Barcelona.

EL APROVECHAMIENTO DE LAS AGUAS DEL TURIA

Valencia.—El Ayuntamiento por mediación de la ayuntamiento designada ha intervenido para regularizar el aprovechamiento de las aguas del Turia.

Se ha pedido al Gobierno que se cumpla el decreto dictado con arreglo a lo acordado por los representantes del Ayuntamiento y los huertanos.

LA JUNTA DEL ROPERO SANTA VICTORIA

Madrid.—Probablemente el día 17, bajo la presidencia de Su Majestad la Reina, se reunirá en Palacio la Junta del Ropero de Santa Victoria, asistiendo todas las presidentas y vicepresidentas.

Alcaldía de Cádiz

RELACION DE LAS MULTAS IMPUESTAS

A don José Cruz Navarro, Mercado de la Libertad, número 16, por vocear la mercancía, 5 pesetas.

A doña Trinidad Galán Pardo, idem, número 77, por idem, siendo reincidente y advirtiéndole que caso de incurrir nuevamente le será quitado el puesto, 10 pesetas.

A don Francisco Pérez Galeote, Arbolí, 13, por vender pescado sin licencia, 2 pesetas.

A Señora Viuda de Marzano, Mercado de la Libertad, 98, por expender leche adulterada no nociva, 75 pesetas.

A don Manuel Cebada, Obispo Calvo y Valero, 13, por idem, 75 pesetas.

Cádiz 12 de Junio de 1930.

COSAS QUE PASAN

DENUNCIA

La guardia municipal la ha presentado contra el joven de 16 años Hipólito Vidal de la Barca que habita en García Carrera 7, (Extremuros), por que en la plaza de España molestaba a los señores.

LESIONADOS

A las 0'15 de anoche fué asistido en el Hospital de San Juan de Dios el que manifestó llamarse José García Murilla, de 45 años, con domicilio en el Campo de San Roque número 11, de una herida contusa de 0'06 en la región frontal, pronóstico reservado que sufre a consecuencia de una caída casual en el muelle.

OTRO LESIONADO

También en dicho Hospital se le prestó asistencia facultativa, y que dijo llamarse Guillermo Gallardo Moreno, con domicilio en San Roque número 8, de heridas punzante en el dedo anular de la mano izquierda que según manifestó se la produjo con una puntilla, al clavar una caja de pescado en muelle.

POR NO PAGAR

A las 3 y 15 horas de la madrugada anterior, los sereños presentaron en la Comisaría de Policía a Cristóbal Alba Trujillo, de 52 años, sin domicilio en esta, por negarse a pagar 4,50 pesetas, por hora y media de coche, siendo su conductor Bernardino Barreiro, que habita en Alvará, 19.

UNA REVERTA

A la Comisaría de Policía fué conducido por la Guardia Municipal el individuo Antonio Ocaña Campos, porque en la plaza de Isabel II maltrató de obras a Leandro Rodrigo Colmenero, siendo éste curado en el Hospital de San Juan de Dios, de contusiones en distintas partes de la cara.

POR ROTURA

Antonio López Quiros, de quince años, con domicilio General Morla, 3, fué detenido en la Comisaría de Policía por haber roto un ropero valorado en 40 pesetas, encontrándose dicho individuo en estado de embriaguez.

HALLAZGO DE UN CADAVER

Zaragoza.—Comunican de Molina de Aragón que hace unos días desapareció el acudalado contratista don Julián Melado.

Hoy se ha encontrado el cadáver a orillas del río Gallo, teniendo en una mano un papel en el que decía que no se culpaba a nadie de su muerte.

Como se duda de la autenticidad del asunto el juzgado realiza diligencias para aclarar el suceso.

EL SUBSECRETARIO DE HACIENDA SEÑOR BAS RECIBE A LOS PERIODISTAS

Madrid.—El subsecretario de Hacienda, don Carlos Bas, recibió hoy a los periodistas que hacen información en dicho departamento, dándoles cuenta de que la Compañía arrendataria del Monopolio de Petróleos había aprobado la reorganización de sus delegados en provincias.

Los gastos de esta Empresa en 1929 ascendieron a cinco millones de pesetas, y con la nueva organización, éstos gastos quedarán reducidos a tres millones.

Refiriéndose el señor Bas a un artículo publicado en un periódico francés sobre la estabilización de la peseta, dijo que no tenía justificación que la libra esterlina se cotizase al tipo actual, y que es injusta la campaña realizada contra España publicando noticias completamente falsas e infundadas.

El subsecretario mostró a los reporteros un prospecto que había llegado a sus manos y que decía así:

Ciudadanos: El duque de San Pedro de Galatino, es hermano del ministro de Hacienda y es además primer accionista de la Compañía de Ferrocarriles del Norte. ¿Queréis más explicación al por qué se intentan reducir las obras ferroviarias contra la voluntad de Galicia?

A esto—agregó el señor Bas—sólo diré que el duque de San Pedro de Galatino no es de cerca ni de lejos pariente del ministro de Hacienda señor Argüelles.

LE EXPLOTA UN PETARDO EN LA MANO

Huelva.—Cuando se dirigía a esta capital, por la carretera de Sevilla, y pasado el pueblo de San Juan del Puerto, David Rodríguez González, tuvo la desgracia de que le explotara un petardo de pólvora en la mano, causándole grandes destrozos en la misma.

Fué necesaria la amputación de los dedos índice, medio y anular, por segunda falange, y del dedo pulgar, por su primera. Pronóstico grave.

Santa Iglesia Catedral

Comniún Pascual

Ayer han cumplido con el Precepto Pascual en la capilla del Sagrario, todo el personal de la Santa Iglesia Catedral, comunión que administró el canónigo obrero, don Francisco Serrano Cid.

Dicha capilla se encontraba iluminada profusamente, luciendo también artísticos ramos de flores.

Comulgaron también la familia de dicho personal.

Después del Sacramental acto, se sirvió a los comulgantes un desayuno compuesto de café, chocolate, pastas, panecillos, frutas y licores, y a los hombres, también se les obsequió con cigarrillos y cigarrillos puros.

En la ceremonia se utilizaron ornamentos de primera clase.

LA SANTISIMA TRINIDAD

Con motivo de ser mañana la festividad de la Santísima Trinidad, se celebrará esta tarde en la Santa Iglesia Catedral, vísperas solemnes con cinco salmos de música.

Estuvieron durante la ceremonia paramentados en el coro con cetros y mitra los señores canónigos, los señores lectoral don Eugenio Domaica, obrero, don Francisco Serrano Cid; y beneficiados señores don Lucas Valera Leña y don Juan Bago.

Ofició el arcipreste M. I. Sr. Don Mateo Gómez Díaz, ministrado por los señores beneficiados Valera Leña y Zazurca.

—Mañana después de Tercia, se organizará la procesión, luciendo los canónigos y cuerpo de beneficiados ricas capas bordadas en oro.

La procesión recorrerá todas las naves del templo.

Después de la procesión, se manifestará a la adoración de los fieles Su Divina Majestad.

En la misa oficiarán los mismos sacerdotes de la tarde de hoy y actuarán los señores con capa y cetros ya reseñados.

Después de Nona, se ocutará Su Divina Majestad y terminan las horas canónicas de la mañana.

Los trenes

Hoy han comenzado a circular desde Sevilla a Cádiz los trenes rápidos, sin interrupción, aunque con las consiguientes precauciones, según anuncio expuesto en la estación del Ferrocarril.

Debido a estas precauciones, llegó el exprés con más de dos horas de retraso, con escaso pasaje.

La procesión de mañana

Mañana domingo, como oportunamente anunciamos, saldrá del Colegio de los Salesianos la procesión de María Auxiliadora, que revisará igual solemnidad que en años anteriores.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DEL TRABAJO

Madrid.—El ministro del Trabajo y Previsión, señor Sangro y Ros de Olano, indicó a los periodistas que le había visitado el Comité Paritario de Prensa, para expresarle su satisfacción por la real orden sobre los "Noticieros del Lunes".

Agregó el ministro, que había aceptado la presidencia del Consejo de Corporaciones el señor Martínez de Velasco, y consejero, el señor Lladó.

Uno de los periodistas preguntó al señor Sangro, si en el próximo Consejo de ministros se aprobarían las plantillas de los Ministerios del Trabajo, Economía y Fomento.

El ministro manifestó que el Gobierno estaba dispuesto a resolver esta cuestión porque es de justicia y no quiere que existan diferencias entre cada uno de los Ministerios, y se estudia la forma de hacerlo con carácter general.

Dijo que también estaba pendiente de estudio el pase al Ministerio de Gracia y Justicia de las Cámaras de Inquilinos.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION RECIBE A LOS PERIODISTAS

Madrid.—El ministro de la Gobernación, general Marzo, al recibir hoy a los periodistas les dijo:

—He pasado la mañana con el director general de Sanidad en el Hospital del Rey, sacando buenas impresiones de la marcha e instalación de los servicios.

En lo que he sacado una desagradable impresión ha sido en los montones de estercoleros existentes en las proximidades del hospital y formados con los desechos de aquella barriada.

EL LUNES LLEGARÁ A SEVILLA EL PRINCIPE DE ASTURIAS

Sevilla.—El próximo lunes llegará a Sevilla el príncipe de Asturias, que presidirá el acto de clausura de la Exposición Ibero Americana.

LAS ARMAS DE FUEGO EN CUBA

Habana.—El Departamento del Interior ha promulgado una nueva ley sobre las armas de fuego.

Desde ahora en adelante, será necesario un permiso especial del Departamento de Guerra para la importación, venta o compra de revólveres cuyo calibre sea superior a veintidós puntos.

Notas marítimas

Para la mar fueron despachados los vapores de pesca "Delia Monis", "María Teresa", "Samil" y "Mazzo".

El vapor "Cabo Cervera", zarpó para Málaga con cargamento general.

El vapor "Vicente La Roda", sustituirá al "Isla de Menorca", como correo de Cádiz a Larache, por haber marchado el primero a Málaga.

El vapor "Isleño", tomó entrada procedente de Tánger, con pasaje y cargamento general.

—Pallete "Portasin", de Ayamonte, en lastre.

—Vapores de pesca "Adelina" y "San Jorge".

—De Huelva, tomó entrada el vapor "Suecia", con cargamento general.

—De la mar, con artes, los vapores "Sagrado Corazón, 1", y "Sagrado Corazón número 2".

—El vapor "Manola Monis", fué despachado para la pesca de altura.

Comandancia de Marina

Según comunica el Sr. Ayudante de Marina de Conil, en la playa frente a la caseta de Carabineros, ha aparecido un manojó de manifiestos perteneciente al vapor inglés "Manoer", reconociéndose a nombre del capitán de dicho buque Hamilton, y correspondiente al año de 1928.

El buque corresponde a la Compañía Inglesa Cuardar.

Casa de Socorro

En la de los Caballeros Hospitalarios han sido asistidas las siguientes personas:

Carmen Cazoria, de 50 años, con domicilio, Méndez Núñez, 16, de histerismo.

—José García Beirroz, habita en Ocispo Calvo y Valero 22, de dos heridas por avulsión en los dedos índices y medio de la mano derecha.

—Margarita Parrá Rodríguez, habita en Pasquín 14, de contusión con hematoma en la región frontal, casual.

VIAJE DEL PRESIDENTE DEL SENADO

Santo Domingo.—El señor Díaz, presidente del Senado, acompañado de su esposa y sus hijas, embarcó ayer con destino a Coamo (Puerto Rico).

LOS TOREROS HERIDOS

Madrid.—El diestro Ricardo González, herido hace varios días por un toro, se encuentra mucho mejor, aunque persiste todavía la gravedad.

El doctor Segovia, le reconoció ayer la herida, levantándole el apósito y le quitó uno de los tubos de desagüe.

Según la opinión de dicho facultativo, por bien que venga la cosa a Ricardo González, tardará en curar quince o veinte días.

—El diestro Vicente Barrera también se encuentra bastante mejorado.

Afortunadamente la herida de la columna vertebral no tiene la importancia que en principio se creyó.

Fué trasladado al Sanatorio del doctor Bastos, donde por éste fué practicada una radiografía, comprobándose que el pitón del toro no interesó hueso alguno de la columna vertebral.

HUELGA DE OBREROS AGRICOLAS

Córdoba.—Al recibir el gobernador civil de la provincia a los periodistas, les hizo manifestaciones acerca del conflicto de obreros agrícolas en Espejo.

Añadió que éste tenía los mismos caracteres que el últimamente resuelto con los obreros de Almodóvar.

Los campesinos de Espejo habían pedido a los patronos aumento de jornal y no habían llegado a un acuerdo entre ellos, por lo que declararon la huelga pacíficamente.

Terminó diciendo el señor Atienza, que anoche le comunicó el alcalde de Espejo la determinación de los obreros y que se hallaba efectuando gestiones para la solución del conflicto, gestiones que marchaban por buen camino.

LA REFORMA DE LA ENSEÑANZA UN LEGADO

Lugo.—Una comisión de padres de familia ha visitado al gobernador civil, al que entregaron un proyecto de bases para la reforma de la enseñanza.

En el mismo sentido han teleografiado al jefe del Gobierno y al ministro de Instrucción Pública.

—En el Ayuntamiento se recibió un legado donado por don José González, y con destino al Hospital de Santa María. Se ha dado el nombre del filántropo a un pabellón de infecciones.

Biblioteca de Clásicos Ajenos

Las más escogidas obras de nuestros mejores clásicos.—Publicada con aprobación Eclesiástica

TOMOS PUBLICADOS

I.—"El Lazarillo de Tormes" (anónimo) y "La Vida del Buscón", F. Quevedo. Novelas picarescas.

II.—"La Vida es Sueño" y "El Alcalde de Zalamea", Calderón de la Barca.

III.—"La Gitanilla" y "Rinconete y Cortadillo", Cervantes. Novelas ejemplares.

IV.—Poesías de Fray Luis de León.

V y VI.—Lucha espiritual y amorosa entre Dios y el alma", Fray Juan de los Angeles.

Precio del tomo.—Formato 12 por 19

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE JUNIO DE 1930

LINEA DEL CANTABRICO A CUBA-MEJICO

El vapor ALFONSO XIII, saldrá de Bilbao y Santander el 25 de Junio, de Gijón el 26 y de Coruña el 27, para Habana y Veracruz, escalando New-York al regreso. Próxima salida el 21 de Julio.

LINEA DEL MEDITERRANEO A BRASIL PLATA

El vapor INFANTA ISABEL DE BORBON, saldrá de Barcelona el 5 de Junio, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida el 5 de Julio.

LINEA DEL MEDITERRANEO A NEW-YORK-CUBA

El vapor MARQUES DE COMILLAS, saldrá de Barcelona y Tarragona el 14 de Junio, de Valencia el 15, de Alicante el 16, de Málaga el 17, de Cádiz el 18 y de Vigo el 20, para New-York y Habana. Próxima salida el 5 de Agosto.

El vapor ANTONIO LOPEZ, saldrá de

Barcelona y Tarragona el 31 de Mayo, de Valencia el 1 de Junio, de Alicante el 2, de Málaga el 3 y de Cádiz el 5, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de Las Palmas, Santiago de Cuba Habana y New-York. Próxima salida el 22 de Julio.

LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO, VENEZUELA-COLOMBIA

El vapor JUAN SEBASTIAN ELCAÑO, saldrá de Barcelona el 23 de Junio, de Valencia el 24, de Málaga el 25 y de Cádiz el 27, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo. Próxima salida el 19 de Julio.

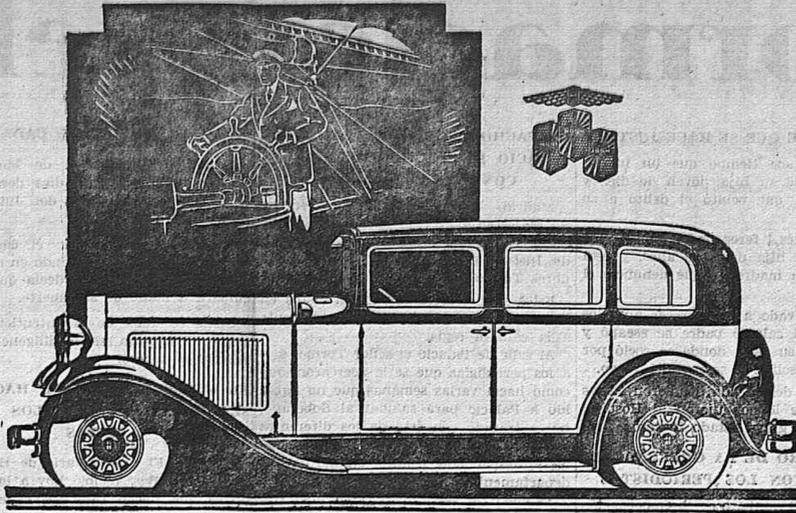
LINEA DE FERNANDO POO

El vapor LEGAZPI, saldrá de Barcelona el 15 de Junio, de Valencia el 16, de Alicante el 17 y de Cádiz el 20, para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Poo). Próxima salida el 15 de Julio.

Servicio tipo Gran Hotel—T. S. H.—Radiotelefonía—Capilla.—Orquesta, &c. Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se matienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía un red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8.—Barcelona y en la Agencia pe CADIZ: Isabel la Católica, 3.



¡FUNCIONAMIENTO SUPREMO!

El funcionamiento del nuevo Nash "400" de 1930 es tan indiscutiblemente supremo que usted lo comprende así en el mismo momento de ponerse al volante.

Como el Nash "400" se desliza suavemente hacia adelante al más leve toque del acelerador, su viveza y prontitud de reacción encantarán a usted y deseará manejarlo horas y horas, pudiendo hacerlo sin fatiga alguna.

La suavidad de su dirección, la facilidad del cambio de velocidades, la efectividad de los frenos a las cuatro ruedas, hacen al Nash "400" dueño de toda situación en el tráfico: un verdadero coche de placer para la ciudad o para el campo.

Hay veintinueve Modelos Nash "400" para 1930, en tres distintas categorías de precio. ¿Quiere usted que le mostremos estos coches en un paseo por carretera?

Las características notables del Nash "400" 1930 incluyen: Frenos a las 4 ruedas, accionados por cable—lubricación automática del chasis—persianas integrales del radiador, automáticas—amortiguadores hidráulicos—cubiertas de acero en los muelles, con lubricación perenne interna—y en el "8" de Doble Encendido: todos los cristales: Duplate inastillables.

FRANCISCO DE LA VIESCA

Cádiz: Benjumeda, 30

Sevilla: Unión, 1

1930 NASH 400

Compañía Trasmediterránea

BARCELONA

SERVICIOS OFICIALES

Linea con Canarias desde Cádiz. Todos los domingos y miércoles a las 15 horas, para Las Palmas-Tenerife.

Linea Canarias-Cádiz-Sevilla. Miércoles: 11 y Jueves 26 de Junio de 1930: (diez noche) Moto-nave INFANTA GRISTINA, para Sevilla.

Linea Canarias-Cádiz-Norte. JUEVES: 19 Junio de 1930: Vapor ROMELI, para Coruña, Musel, Bilbao, Pasaje, Santander.

Linea con África. SERVICIO CADIZ-LARACHE: Los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las 23 horas. SERVICIO CADIZ-TANGER: Todos los martes a las 7 horas. SERVICIO CADIZ-TANGER-CEUTA: Todos los jueves a las 7 horas.

Linea con el Mediterráneo. SERVICIO CADIZ-CEUTA-MÁLAGA: Semanal: Viernes 20 de Junio de 1930, vapor POETA-AROLAS. SERVICIO CADIZ-BARCELONA: Cuatro salidas mensuales sin escalas intermedias.

El vapor TEIDE saldrá el domingo 15 de Junio de 1930. El vapor ISLA GRAN CANARIA saldrá el lunes 23 de Junio de 1930.

Servicio Cantábrico. Para Huelva, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Musel, - Gijón Santander, Bilbao y Pasajes.—El vapor

RIO--MIÑO

Saldrá de Cádiz, el Viernes 20 de Junio de 1930. Admitiendo además carga para los puertos de Rivadeo, Avilés, Luanca, Navia, Tapia y San Esteban de Pravia.—Admite pasaje.

Servicio Mediterráneo. Para Ceuta, Málaga, Melilla, Motril, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.—El vapor

POETA AROLAS

Saldrá de Cádiz, el Viernes 20 de Junio de 1930. Admitiendo carga y pasaje para los indicados puertos y Baleares.

Para informes: Compañía Trasmediterránea, Delegación de Cádiz. Isaac Peral número 25 (bajo)

TELEFONO NUM. 1438

Línea Regular de Vapores Ibarra y Compañía

Servicios semanales, admitiendo carga para los puertos siguientes: Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasaje, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Tarragona y Barcelona.

INFORMARA SU CONSIGNATARIO: JUAN J. RAVINA

Beato Diego de Cádiz, 12.—Cádiz

PAULINO FREIRE

Grandes Talleres de Construcciones Navales

EFFECTOS NAVALES

Especialidad para vapores pesqueros

Casa central: VIGO-BOUZAS

SUCURSALES } Coruña: Santa Lucía, 26 y 28.
Ferrol: MUELLE
Cádiz: Santo Domingo, 1.

Vias urinarias
Impurezas de la sangre
Debilidad nerviosa

Basta de sufrir inútilmente de dichas enfermedades, gracias al maravilloso descubrimiento de los

Medicamentos del Dr. Soivré

Vias urinarias: BLENNORRAGIA (purgaciones) en todas sus manifestaciones, URETRITIS, PROSTATITIS, ORQUITIS, CISTITIS, GOTA MILITAR, etc., del hombre, y VULVITIS, VAGINITIS, METRITIS, URETRITIS, CIATITIS, ANEXITIS, FLUJOS, etc., de la mujer, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con los CACHETS DEL DOCTOR SOIVRE. Los enfermos se curan por sí solos, sin inyecciones, lavados y aplicación de sondas y bujías, etc., tan peligroso siempre y que necesitan la presencia del médico, y nadie se entera de su enfermedad. VENTA: 5,50 ptas. caja.

Impurezas de la sangre: SIFILIS (avariosis), ECZEMAS, HERPES, ULCERAS, ERITEMAS, ACNE, URTICARIA, etc. enfermedades que tienen por causa humores, vicios o infecciones de la sangre, por crónicas y rebeldes que sean se curan pronto y radicalmente con las PILDORAS DEPURATIVAS DEL DR. SOIVRE, que son la medicación depurativa ideal y perfecta actúan regenerando la sangre, la renuevan aumentan todas las energías del organismo y fomentan la salud, resolviendo en breve tiempo todas las úlceras, llagas, granos, forúnculos, supuración de las mucosas caída del cabello, inflamaciones en general, etc., quedando la piel limpia y regenerada, el cabello brillante y copioso, no dejando en el organismo huellas del pasado.—VENTA: 5,50 frasco.

Debilidad nerviosa: IMPOTENCIA (falta de vigor sexual), POLUCIONES NOCTURNA, ESPERMATORREA, pérdidas seminales, CANSANCIO MENTAL, PERDIDA DE MEMORIA, DOLOR DE CABEZA, VERTIGOS, DEBILIDAD MUSCULAR, FATIGA CORPORAL, TEMBLORES, PALPITACIONES, TRASTORNOS NERVIOSOS DE LA MRJER y todas las manifestaciones de la NEURASTENIA, o agotamiento nervioso, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con las CRAJEAS POTENCIALES DEL DR. SOIVRE.—Más que un medicamento son un alimento esencial del cerebro, médula y todo el sistema nervioso, indicadas especialmente a los agotados en la juventud, por toda clase de excesos (viejos sin años), para recuperar íntegramente todas sus funciones y conservar hasta la extrema vejez, sin violentar el organismo, el vigor sexual, propio de la edad.—VENTA: 5,50 pesetas frasco.

De venta en las principales Farmacias de España, Portugal y América.
NOTA.—Todos los pacientes de las vías urinarias, impurezas de la sangre o debilidad nerviosa, dirigiéndose y enviando 0,50 pesetas en sellos para el franqueo a las Oficinas del LABORATORIO SOKATAR, calle Ter, 16, BARCELONA, recibirá gratis un libro explicativo sobre el origen, desarrollo, tratamiento y curación de estas enfermedades.

AUTOMOVILES

Fast and Safe

Servicio diario de Automóviles Correos sobre neumático entre Cádiz, Algeciras, La Línea (Para GIBRALTAR)

Salida de Cádiz: 13.45; llegada, 13.30. Plaza de Loreto.—Teléfono 1620.

Salida de Algeciras: 8.15; llegada, 19.00.—S. Moret 5.—Teléfono 101.

Salida de La Línea: 7.00; llegada: 20.15.—Ramón de Carranza, 46.—Teléfono 1451.

Las puertas de Gibraltar estarán abiertas hasta las 22.00 para la entrada en dicha plaza.

Los LUNES, MIÉRCOLES y VIERNES RAPIDO para enlazar en ALGECIRAS con los vapores de TANGER y CEUTA:

Salida de Cádiz: a las 9.00.—Isaac Peral (Paseo de Canalejas).

Los MARTES, JUEVES y SABADOS.—RAPIDO de ALGECIRAS a CADIZ.

Salida: A las 12.45 — Café «La Estrella» (Muelle).

CURA-CALLOS "JEIL"

Reconocido indiscutiblemente como el mas eficaz, cómodo, práctico y económico; quien lo prueba ya no usa ni recomienda JAMAS otro.—Pta. 1'35 tubo.—En farmacias y droguerías.—AGENTE GRAL.: N. SALLES, Apartado 199, BARCELONA.— REPRESENTANTE EN CÁDIZ: L. MACÍAS, San Miguel 13.—DEPÓSITO: Vda. MATUTE, Isabel II, 2, CÁDIZ

M. QUIRELL

PIANOS AUTOPIANISTAS

Rosario, núm. 17.—Cádiz

Duque de Almodóvar, 24.—Jerez

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

EXPRESOS DE LUJO BARCELONA-AMERICA

Para Brasil, Montevideo, B. Aires

11 Julio "DUILIO"

Para Cádiz, Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú, Chile

5 Julio "COLOMBO"

Exposición de Barcelona

Los pasajeros que embarcan en Barcelona tienen la oportunidad de visitar su grandiosa Exposición además de disfrutar de la rebaja ferroviaria con motivo de dicho Certamen

Agentes Generales:

Sociedad: ITALIA-AMERICA-BARCELONA

Rambla Santa Mónica, 1

Madrid: Alcalá, 45

Agencia para pasaje de Cámara en CADIZ

E. Huart—Isaac Peral, 29

José J. de la Cuesta

Rayos X

Trasladable al domicilio de los enfermos.—Corrientes de alta frecuencia—J. R. de Santa Cruz (Verdor), 13, de 6 a 8.

ERUPCIONES

DE LOS NIÑOS

se curan con rapidez con

Depurativo Infantil

Pasta Porosa CABALLERO

De venta en Droguerías y Farmacias.

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS

MANUEL RUIZ VILCHES

CÓBOS, Duplat, Cádiz, TELEFONOS 54 y 698

Suavidad Duración Economía

HOJA DE AFEITAR "TOLEDO"

de la Fábrica Nacional de Toledo

Estuche 10 hojas 3,50
Estuche 5 hojas 1,75
Hoja suelta 0,35

CONSERVACION PRODUCTOS NACIONALES, S. A.—MADRID

¿La mejor tinta?

Es, sin duda alguna, la incomparable

Wolfran

Casa Cerón

Columela núm. 23

CADIZ

Marta y María, por Armando Palacio Valdés.

El negro que tenía el alma blanca, por Alberto Insúa.

Un hombre visto por dentro, por Rafael López de Haro.

el Evangelio, por Leopoldo Fonck.—Precio: 12 pesetas.

De venta: ESTABLECIMIENTO CERON.—Duque de Tetuán, n.º 15

—Cádiz.

BAR

LA CRUZ BLANCA

EL PREFERIDO

por el público más selecto

Sagasta y Cánovas del Castillo Cádiz

Anúnciese en este PERIODICO